

**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019

TOMO V

**TABULADORES DE SUELDOS
Y SALARIOS**



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
2019**

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019

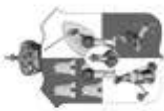


Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
0	2,358.28	4,865.31	0.00	0.00	0.00	1,546.93	602.00	3,578.56	0.00	318.47	0.00	0.00	29,126.20	325,036.82
1	3,770.19	3,958.70	0.00	0.00	378.99	394.15	2,992.00	3,171.52	321.58	331.23	0.00	0.00	45,853.43	339,776.24
2	3,905.52	4,100.80	0.00	0.00	385.45	400.87	3,064.00	3,247.84	321.58	331.23	0.00	0.00	48,236.32	401,686.58
3	4,048.36	4,250.78	0.00	0.00	392.21	407.90	3,192.00	3,383.52	321.58	331.23	0.00	0.00	50,396.31	392,744.89
4	3,770.38	4,582.53	0.00	0.00	407.30	564.13	3,450.00	8,017.84	321.58	331.23	0.00	0.00	53,733.63	463,003.73
5	6,120.03	11,994.77	0.00	0.00	578.40	1,509.38	2,064.00	5,683.72	247.37	454.23	0.00	0.00	68,180.65	613,729.76
8	12,643.38	13,275.55	488.00	488.00	0.00	0.00	2,192.00	2,323.52	0.00	0.00	752.40	752.40	139,736.76	278,980.13
9	7,132.76	11,994.77	314.90	961.47	0.00	0.00	1,636.00	2,187.84	247.37	254.79	138.60	273.00	78,832.44	310,138.03

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019

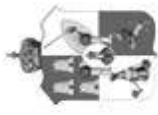


Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	4,273.91	4,761.02	166.37	199.37	343.73	380.05	475.73	490.00	0.00	0.00	47,235.96	323,843.19
2	4,633.83	4,865.52	369.92	369.92	396.98	412.86	475.73	490.00	0.00	0.00	51,213.96	333,607.85
3	5,447.20	5,719.56	398.33	398.33	414.66	431.25	475.73	490.00	0.00	0.00	60,203.28	321,109.23
4	5,613.20	5,893.86	440.60	440.60	426.94	444.02	475.73	490.00	0.00	0.00	62,038.08	276,377.03
5	9,049.83	9,502.32	0.00	0.00	316.47	329.13	0.00	0.00	689.21	689.21	100,020.24	346,803.98
6	11,745.06	12,332.31	0.00	0.00	359.81	374.20	0.00	0.00	912.47	912.47	129,808.44	437,743.78
7	17,212.94	18,073.59	0.00	0.00	455.10	473.30	0.00	0.00	1,554.04	1,554.04	190,240.20	695,662.28
8	19,138.19	20,095.10	0.00	0.00	498.41	518.35	0.00	0.00	1,555.98	1,555.98	211,518.48	1,064,361.89
9	30,017.28	31,518.14	0.00	0.00	641.36	667.01	0.00	0.00	3,547.30	3,547.30	331,755.96	1,776,988.55
11	194,816.36	204,557.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,153,142.72	3,068,525.40

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		RIESGO POLICIAL		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
12	4,903.30	6,449.42	0.00	479.44	0.00	254.79	0.00	998.78	271.81	329.15	0.00	1,300.00	54,192.12	451,673.67
13	1,243.07	9,946.37	0.00	792.59	0.00	254.79	0.00	1,787.15	0.00	473.30	0.00	1,300.00	14,916.84	293,912.15

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		PREVISIÓN SOCIAL		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		AYUDA PARA SERVICIO		OTRAS PRESTACIONES		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
30 (B)	6,889.15	8,977.43	0.00	900.00	0.00	0.00	852.00	1,007.00	96.00	96.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	76,140.00	229,966.39	
85 (B)	3,770.19	21,514.10	0.00	5,419.97	0.00	412.89	880.00	3,408.96	0.00	96.00	0.00	337.85	6,770.15	0.00	80.00	0.00	0.00	47,853.43	637,093.81	
30 (C)	6,151.03	14,664.02	0.00	900.00	0.00	0.00	810.00	1,335.60	0.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	200.00	81,020.09	307,873.34	
84 (C)	14,500.02	20,949.47	3,525.00	7,640.00	0.00	0.00	1,290.00	1,700.24	96.00	96.00	0.00	0.00	276.00	1,053.00	0.00	0.00	0.00	160,256.64	544,586.20	

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación y Personal Homologado del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN															
	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA ALIMENTICIA		MATERIAL DIDACTICO		AYUDA DOCENTE		AYUDA PARA SERVICIO		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
2	5,399.37	9,409.12	0.00	124.90	0.00	385.60	0.00	25.00	109.20	109.20	222.00	222.00	891.40	891.40	54,947.75	133,344.93

NIVEL	PERSONAL HOMOLOGADO**											
	SUELDO		DESPENSA		MATERIAL DIDACTICO		ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL			
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
7 (ESCUELAS NORMALES)	12,634.54	51,908.55	2,495.70	2,495.70	274.10	675.45	38.50	105.10	101,464.81	381,207.66		
7 (PLAZA)	8,896.08	18,455.29	2,495.70	2,495.70	0.00	0.00	0.00	0.00	75,598.00	201,201.41		
7 (HORA SEMANA MES)	426.81	888.66	0.00	2,495.70	10.55	13.75	1.30	1.87	31,313.92	57,227.48		

**PERSONAL HOMOLOGADO: Personal de Escuelas Normales a los que se homologa el sueldo con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	PERSONAL DOCENTE													
	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACION		MATERIAL DIDACTICO		SERVICIO COCURRENCIAL		ASIGNACIÓN DOCENTE		ESTÍMULO POR SUPERVISIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
20 HSM *	304.42	573.41	12.55	36.09	8.75	10.40	85.49	85.49	18.40	20.40	0.00	0.00	17,592.28	25,528.19
20	6,139.19	21,145.26	0.00	1,175.58	0.00	275.80	0.00	3,117.34	0.00	656.60	0.00	0.00	68,179.08	183,722.64
21	24,486.18	32,636.51	1,827.25	1,827.25	335.25	335.25	3,382.62	3,400.52	737.00	796.60	700.00	700.00	263,934.96	442,499.82
22	13,402.43	14,253.38	895.08	895.08	258.70	258.70	1,843.29	1,844.28	431.50	431.50	0.00	0.00	144,463.92	317,055.23
23	10,495.41	40,550.42	685.71	1,827.25	240.60	335.25	1,644.91	4,105.76	379.70	960.40	0.00	700.00	116,557.32	314,017.56

*Hora/Semana/Mes

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO EVENTUAL		PRESTACIONES ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
40	3,360.45	13,722.86	26,065.42	341,907.48
51	4,470.70	10,520.55	32,862.36	357,812.08

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM.

El sueldo eventual esta integrado por los conceptos de sueldo, canasta alimenticia, compensación, bono de actuación y bono de puntualidad. Para determinar la deducción correspondiente al servicio médico que se otorga a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el porcentaje de descuento se aplicará exclusivamente sobre el sueldo. De acuerdo a disponibilidad presupuestal se podrá incluir otras prestaciones como: Despensa Navideña, Útiles Escolares y Bono de Día de Reyes.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019 **Tabasco**
cambia contigo

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	SI	Art. 75 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15201	6.- Riesgo de Trabajo	15% mediano riesgo ó 20% alto riesgo del Sueldo base, según dictamen de la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene	SI	SI	SI	SI	Art. 119 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL					SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	85	
15401	7.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			SI	SI	SI	SI	SI	
	8.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	
15901	10.- Bajo Desarrollo	Pago al personal que labora en comunidades marginadas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 25, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
15901	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			SI	SI	SI	SI	SI	
15901	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			SI	SI	SI	SI	SI	

* Aplica a las categorías estipuladas en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabasco cambia contigo

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO	
			0 AL 5	8	9	30		85
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Gasto de Actualización	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30 85	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	Art. 29 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Días Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo Tabular mensual / 30 * N° de días no disfrutados	SI	SI	SI	SI	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	3.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 122 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 33 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	5.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	6.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Despensa navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	SI	SI	SI	SI	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL					SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	85	
13415	9.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VII de las Condiciones Generales de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	12.- Útiles Escolares	\$2,100.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Bono del Día de Reyes	\$650.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Becas escolares	Montos establecidos por sindicatos en Minuta por incremento salarial	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30 85	
15404	15.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a siete quincenas del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	16.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	18.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XIX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85		SUSTENTO	
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	
N/A	19.- Licencias con Goce de Sueldo	<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de capacitación, realización de estudios e investigación y en actividades en beneficio de las Entidades Públicas; Asistir a eventos nacionales o estatales que el Sindicato requiera, considerando las necesidades del servicio; Sustentar examen profesional de educación superior, carrera técnica o posgrado que requiera tal requisito, previa acreditación. En estos casos la licencia será hasta por 10 días hábiles; Atender asuntos personales, hasta por doce días al año, en los casos siguientes: La muerte del padre o de la madre; La muerte del hijo(s); Matrimonio por única vez; Viudez; o Cualquier otro que a juicio del superior jerárquico merezca concederla, con intervención del Sindicato. 	Art. 69, fracción XIII y 85, fracción I de las Condiciones Generales de Trabajo
		<ul style="list-style-type: none"> Otorgar permiso de paternidad de cinco días laborales a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de adopción de un infante; 	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		<ul style="list-style-type: none"> Iniciar los trámites para obtener su pensión por jubilación, retiro por edad y tiempo de servicios, invalidez o pensión por cesantía en edad avanzada, de acuerdo con la LSSET. En este caso, se le concederá licencia con goce de sueldo por noventa días naturales, para que pueda atender debidamente los trámites respectivos. y 	Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco
		<ul style="list-style-type: none"> Cumplir las licencias que emita el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco. <p>Adicionalmente, el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, concederá licencias con goce de sueldo a los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato y las que acuerde el Secretario General del Sindicato con la propia Secretaría, para el desempeño de comisiones sindicales, sujetas a la duración de las mismas.</p> <p>En las licencias con goce de sueldos que se otorguen, se respetaran las remuneraciones integras a las que tenga el derecho al trabajador, salvo en las expedidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco que se sujetaran a lo establecido en la LSSET y en el Reglamento de la LSSET.</p>	



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

 cambia contigo

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84			
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	6.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría	NO APLICA	SI**	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Sólo se pagará si el trabajador no percibe Compensación por Desempeño.

** Sólo se pagará si el trabajador no percibe Ajuste Complementario.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO	
			1 AL 4	5	6	9	11	30	84			
15401	10.- Previsión Social	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	13.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 por persona	Se otorga al personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública por las actividades que realice									Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono de Despesa	\$2,200.00 por persona	Se otorga al personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública e Instituto de Protección Civil por las actividades que realice									Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	15.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	16.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

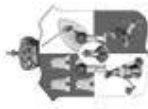


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL							SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84		
17102	17.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	18.- Gasto de Actualización	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL				SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 11	30 Y 84	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	2.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	4.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	5.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Despensa Navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	7.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	8.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	NO APLICA	Art. 27, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.



Gobierno del Estado de Tabasco



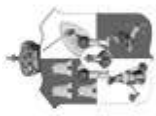
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL				SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 11	30 y 84	
15401	11.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	13.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	15.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	16.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15201	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Riesgo Policial	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	10.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 por persona. Aplica para el personal a que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, este concepto se otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

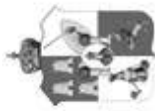
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15901	12.- Bono de Despensa	\$2,200.00 por persona. Aplica para el personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública e Instituto de Protección Civil, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
ANEXO F
Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
		CUANTIFICACIÓN
11301	1.-Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)
	2.- Día del Policía y del Custodio	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Día del Agente de Tránsito	Art. 27, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	4.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Art. 27, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	5.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	6.- Aguinaldo	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	7.- Bono Navideño*	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	8.- Despensa Navidena*	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	10.- Compensación de Ajuste Complementario	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

*Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO F

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO	
13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	13.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	15.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	16.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	17.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo tabular sea inferior al nivel 5 del personal de Confianza	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

ANEXO G

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

NIVEL 1 al 9			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría, (Aplica del nivel 5 al 9)	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Minuta SEP-SNTE de 13 de mayo 2017
17102	7.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO H Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 1 al 9		SUSTENTO
		CUANTIFICACIÓN		
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)		Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona, una vez al año (Aplica a niveles del 1 al 4)		Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Bono del Administrativo	Empleado	Sueldo base de la categoría (SINO105) / 30 * Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Compensación Nacional Única		\$4,418.00 por persona, en dos pagos de Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio		Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	6.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días laborados		Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	7.- Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado		Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	8.- Canasta navideña	\$ 13,235.75 por persona (Aplica del nivel 1 al 4)		Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Regalo Personal	\$300.00 se paga por persona (Aplica del nivel 1 al 4)		Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas		Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso (Aplica del nivel 5 al 9)		Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO H

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 1 al 9	
		CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, seArt. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores pagan 15 días de sueldo y 15 días de Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública compensación (Aplica del nivel 1 al 4) Estatal 2018	
	13.- Bono de Ayuda escolar	Sueldo base de la categoría (SIN0105)Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores / 30 * 15 días. Se paga una vez a Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública año. (Aplica del nivel 1 al 4) Estatal 2018	
15901	14.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	15.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco

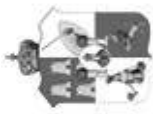
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO I

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta del 30 de abril de 2018 por Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio Magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación Garantizada	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta del 30 de abril de 2018 por Art. 25, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	7.- Ayuda Docente	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta del 30 de abril de 2018 por Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Asignación de Apoyo a la Docencia	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	10.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

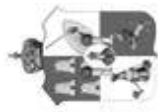


ANEXO J

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			
CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACION	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (Variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	3.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 10 días. Se paga una vez al año.	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Compensación Nacional Única	\$4,418.00 por persona, en dos pagos de \$2,209.00 en las quincenas 2 y 16	Minuta del 30 de abril de 2018
13201	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio	Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	7.- Aguinaldo	Sueldo Base + Compensación + Canasta Alim. / 30 * días de aguinaldo que le correspondan	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		Sueldo Base + Material Didáctico / 30 * días de aguinaldo que le corresponda (Aplica a las categorías de Instructor Comunitario "B", "P" y "S")	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	8.- Canasta Navideña	\$13,235.75 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		\$300.00 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	11.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, (15 días de Sueldo Base + 15 días de Compensación)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
cambia contigo

ANEXO J

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- Bono de Ayuda Escolar	Sueldo base de la categoría (SIND0105) / 30 * 15	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Renovación de Licencia	Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo. Según comprobante de pago	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Aparatos Ortopédicos	\$3,357.30 importe máximo por persona. Se otorga una vez al año	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	15.- Impresión de Tesis	\$2,930.00 (importe máximo) por persona. Se otorga por concepto de ayuda de titulación a nivel licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	16.- Pago de Lentes	\$2,185.05 por persona, una vez al año. Esta prestación se hará extensiva a los hijos, cónyuge y padres que dependan económicamente del trabajador	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

ANEXO K
Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

NIVEL 7			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, Y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado	Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica y Media Superior, con fundamento en el Art. 37 de la Ley General del Servicio Profesional Docente Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	3.- Prima de Antigüedad	Para Homologados de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Homologados Plaza (sueldo base por % de años laborados) Según tabla 7	Art. 25, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	5.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categoría Para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	7.- Estimulo de productividad	Remuneraciones asignadas por categoría Para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 25, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal	Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
ANEXO L
cambia contigo

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
11301	1.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 16 días. Se paga una vez al año. Aplica solo al personal Homologado Plaza	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Pago por Años de Servicio	Al personal homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes que reclama 30 y 40 años de servicio Al personal homologado Plaza que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla para el personal Homologado	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	5.- Aguinaldo	Para Homologado Plaza (Sueldo base + Prima de Antiquedad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado) Personal de Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo base + Prima de Antiquedad + Estímulo por Productividad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado)	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	6.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	7.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, personal Homologado (15 días de Sueldo base)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	8.- Bono de Ayuda Escolar	Para Homologado Plaza (Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 19 días). Se paga una vez al año Para Homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes (Sueldo base de la categoría (E-11-03) / 30 * 14 días). Se paga una vez al año	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Bono del Día del Maestro	\$5,696.75 por persona, personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes Una vez al año	Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	PERSONAL HOMOLOGADO	SUSTENTO
		NIVEL 7	
15901	10.- Ajuste de Calendario	Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto). Personal el personal Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Renovación de Licencia	Según comprobante de pago. Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo (Aplica sólo para Homologado Plaza)	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Aparatos Ortopédicos	Para Homologado Plaza, haciéndose extensiva al cónyuge e hijos que dependan económicamente del trabajador y se paga sólo una vez al año Para Homologados Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes, la prestación se hace extensiva a los padres, cónyuges e hijos que dependen económicamente del trabajador y se paga por las veces que sea necesario	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Impresión de Tesis	\$2,500.00 por persona. Se otorga por concepto de titulación a nivel licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Pago de Lentes	\$2,500.00 por persona, las veces necesarias al personal Homologados de Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes y, 2 veces al año al Personal Homologado Plaza Esta prestación se hará extensiva a los hijos, cónyuge y padres que dependan económicamente del trabajador	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15.- Estímulo por años de Antigüedad (Tabla 5)	Para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Material Didáctico + Prima Ant.) y para el Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant.)	Art. 27, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
15901	16.- Apoyo a la Superación Académica	\$4,042.30 por 40 horas o más, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. \$2,360.30 por 20 a 39.5 horas, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. \$1,723.55 por 19.5 o menos horas, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 27, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Ayuda de adquisición de Libros	\$876.20 por persona, una vez al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 27, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	18.- Estímulo por Puntualidad y Asistencia	15 días de Sueldo Convencional 1 a Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 15 días de Sueldo Convencional 2 a Homologado Plaza. Una vez al año	Art. 27, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	19.- Días de Descanso Obligatorio	3 días de Sueldo Convencional 1, para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 3 días de Sueldo Convencional 2 para Homologado Plaza	Art. 27, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	20.- Días Económicos no disfrutados	9 días de Sueldo Convencional 1 para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 12 días de Sueldo Convencional 2 para el personal Homologado Plaza	Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO		SUSTENTO
			NIVEL 7	
15901	21.- Estímulo de Fin de Año	\$ 638.00 por persona		Art. 27, fracción XXXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	22.- Bono Navideño	\$2,500.00 por persona para el personal Homologado Plaza		Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	23.- Canastilla Maternal	\$1,600.00 por Nacimiento por única vez		Art. 27, fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	24.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona		Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	25.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias		Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco
N/A				



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
 **Tabasco**
 cambia contigo

ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23	SUSTENTO
		CUANTIFICACIÓN	
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, Y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado	Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, con fundamento en el Art. 37 de la Ley General del Servicio Profesional Docente Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Compensación Director Doble Turno	\$4,671.85 mensual por persona	Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Quinquenio magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Compensación por Supervisión	\$4,783.65 al personal con funciones de supervisión de nivel de Secundaria	Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415			



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

Cuenta		DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23	
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	SUSTENTO
15401	8.- Servicio Cocurricular	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal por Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Estímulo por supervisión	Remuneraciones asignadas por categoría (Aplica sólo a los niveles 21 y 23)	Art. 25, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	11.- Asignación Docente	Remuneraciones asignadas por categoría	por Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal	Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
ANEXO N



Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23			
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 docente básica por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Compensación Nacional Unica	\$6,712.00 por persona, pagaderos en dos exhibiciones	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal
	4.- Apoyo a la Integración Educativa	\$2,530.65 Coord. Centro Psicolog. por persona \$1,925.20 Dir. Educ. Especial por persona \$1,264.00 Mtra. Educ. Especial y Mtra. Educ. Especial ¾ T por persona	Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo que reclama 30 y 40 años	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Aguinaldo	Sueldo + compensación + material didáctico + asignación docente + servicio curricular / 30 * 85 o días que le correspondan según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias*	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza**	Remuneración según categoría, personal Docente (15 días de Sueldo Base + 15 de Asignación Docente)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15401	10.- Bono de Ayuda Escolar	Sueldo base de la categoría (E-11-03) / 30 * 14 días). Se paga una vez al año

* A excepción del nivel 20 H.S.M.

** Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO N

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
15401	11.- Bono del Día del Maestro \$5,696.75 por persona, una vez al año	Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	12.- Bono de Fin de Período Constitucional	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	13.-Licencias con Goce de Sueldo	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
cambia contigo

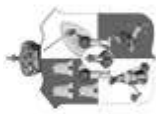
ANEXO O

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
*	1.- Sueldo eventual	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
12301	2.- Retribuciones por servicios de carácter social	Remuneraciones asignadas por categoría a los Médicos Residentes de la Secretaría de Salud	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N°	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	5.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por actividades	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* El sueldo eventual está integrado por los conceptos de 12201: Sueldo, 13415: Compensación, 15401: Canasta Alimenticia, 17102: Bono de Actuación y 17102: Bono de Puntualidad.

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de la Dependencia y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO P

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	2.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	3.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	4.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona (Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza)	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	5.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	6.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	7.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	9.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona (Excepto las siguientes categorías: Med. Res. 1er. Grado, Med. Res. 2do. Grado y Med. Res. 3er. Grado)	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	11.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	12.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019


Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

EROGACIONES ADICIONALES MENSUALES 15901		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	70,000.00
Sector Salud	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	50,000.00
Por Obra Determinada y Tiempo Determinado	0.00	25,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto Compensación de Erogaciones Adicionales (60 días)



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA 13415		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	30,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto de Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública (60 días)



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
 **Tabasco**
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	17102	39803	16%			13415	
NIVEL 0											
BARRENDERO	B	3,565.62	840.90	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,572.06	0.00	0.00
CHOFER RECOLECTOR	B	4,616.16	1,308.41	3,376.00	309.19	320.70	738.59	293.08	8,898.79	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "A"	B	2,358.28	0.00	602.00	0.00	401.40	377.32	125.49	2,858.87	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "B"	B	2,412.12	0.00	606.00	0.00	401.40	385.94	128.94	2,904.64	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "C"	B	2,680.17	0.00	634.00	0.00	401.40	428.83	146.09	3,140.65	0.00	2,000.00
ELECTROMECANICO	B	3,565.62	1,076.95	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,808.11	0.00	0.00
INSTRUCTOR	B	3,216.12	229.09	698.00	247.37	387.60	514.58	196.23	4,067.37	0.00	2,000.00
JORNALERO	B	3,565.62	840.81	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,571.97	0.00	0.00
MECANICO "A"	B	3,565.62	1,076.95	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,808.11	0.00	2,000.00
OFICIAL ALBAÑIL	B	3,565.62	840.81	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,571.97	0.00	2,000.00
RECOLECTOR	B	3,565.62	1,204.51	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,935.67	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	B	4,633.63	1,487.43	698.00	309.19	320.70	741.38	294.98	6,412.59	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 1		11301	15401	15401	17102	39803	16%			13415	
ALBAÑIL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
ALMACENISTA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AYTE. GENERAL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
CADENERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
COCINERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
CONT. DE TARJETA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
DIBUJANTE	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
INST. GRAL.	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
INTENDENTE	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
JARDINERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
LECTURISTA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
MENSAJERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
MESERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
NOTIFICADOR	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
OPERADOR GRAL.	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
PEON	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
PERITO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
RECAMARERA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
REFORESTADOR	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019 **Tabasco**
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 2											
ARCHIVISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
AYUD. DE INGENIERO	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
BIBLIOTECARIO "C"	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
CAJISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
CHOFER	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ELECTRICISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ENC. DE BRIGADA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ENCUADERNADOR	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
GLOSADOR DE MAT.	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
JEFE DE SECCION	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
OPERADOR "B"	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
PRENSISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
RECEPCIONISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
SECRETARIA EJECUTIVA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
SOLIDADOR	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
TECNICO GENERAL	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
									11301	15401	17102	39803
NIVEL 3												
ALBAÑIL OFICIAL	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
AUX. GENERAL "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
BIBLIOTECARIO "B"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
CARPINTERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
ENC. MMTTO. DE VIVERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
ESTADIGRAFO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
INVENTARISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
LINO TIPISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,000.00	
MECANICO GRAL.	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
MUSICO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
OFICIAL PLOMERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
OPERADOR "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PINTOR	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PROFESIONISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PROMOTOR	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
TECNICO GRAL. "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
TOPOGRAFO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
VIDEOTECARIO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



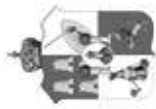
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	15401	15401	17102	39803	16%			Mínimos	Máximos
NIVEL 4											
ASISTENTE SOCIAL	B	3,770.38	542.43	7,564.00	321.58	377.40	603.26	236.45	11,736.08	0.00	2,500.00
BIBLIO TECARIO "A"	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
COORD.DE COCINA	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
TEC. OPERATIVO	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
TRAB.SOCIAL	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 5											
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	6,120.03	578.40	3,508.00	441.00	250.20	979.20	471.04	9,447.39	0.00	2,800.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	8,998.96	1,169.00	4,156.00	328.68	0.00	1,439.83	813.59	12,399.22	0.00	2,800.00
MTRA. CORTE Y C.	B	9,230.88	1,168.22	5,362.00	328.68	0.00	1,476.94	850.70	13,762.14	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
VETERINARIO	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	17102	16%		
NIVEL 8								
PROF.MED.GRAL.	B	12,643.38	488.00	2,192.00	752.40	2,022.94	1,689.23	12,363.61



Gobierno del
Estado de Tabasco

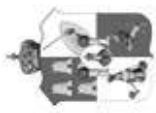
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Despensa	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301									13415	17102
NIVEL 9												
AUX. ENF. ATN. POB.	B	7,132.76	314.90	247.37	138.60	1,636.00	0.00	1,141.24	609.50	7,718.89	0.00	2,800.00
PROF. PSICOLOGIA	B	11,423.59	961.47	247.37	273.00	2,064.00	0.00	1,827.77	1,480.25	11,661.41	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
		11301							13415	15401	17102	39803
NIVEL 1												
ANALISTA	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
CHOFER IN/DEPTO	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
INSPECTOR GRAL.	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
INTENDENTE	C	4,273.91	166.37	343.73	475.73	320.70	683.83	292.06	4,604.55	4,604.55	0.00	2,800.00
RECEP. DE DOCTOS.	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
SOBREST.DE OBRA	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	4,846.06	0.00	2,800.00
VELADOR	C	4,273.91	166.37	343.73	475.73	320.70	683.83	292.06	4,604.55	4,604.55	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301								13415	Mínimos
NIVEL 2				15401	17102	39803	16%				13415
ADMINIST. DE SISTEMA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
ASISTENTE	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CAJERO	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CAPTURISTA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CHOFER N/DIRECTOR	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "D"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "D"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
JEFE DE PROYECTO	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
LABORATORISTA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
OPERADOR	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
PREP. DE INFORM.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SRIA. NIVEL DEPTO.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SRIO. EST. Y CTA.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SUPERVISOR "A"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



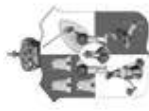
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301								13415	Mínimos
NIVEL 3											
CHOFER N/SRIO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
CONTADOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
CONTINUISTA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DEFENSOR DE OFICIO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DIR. DE BALLE	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DIRECTOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
ING. TOPOGRAFO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
JEFE DE AREA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
OP. DE COMPUTADORA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
PROGRAMADOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
PSICOLOGO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SRIA. N/DIRECTOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SUB-DIR. DE NORMAL	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SUPERVISOR DE OBRAS	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 4											
ADMINISTRADOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
CAMAROGRAFO B	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
DIREC.DE MUSICA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
EDITOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INV.CIENTIFICO B	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
JEFE DE PLANTA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
LOCUTOR DE RADIO 'B'	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
MEDICO GENERAL	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
OPERADOR DE AUDIO	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
OPERADOR DE VIDEO	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SRIA. N/SRIO.	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SUB-DIR.MUSICA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SWITCHER	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
TEC. DE CAMPO "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
TEC.LINEA COM P.	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
								Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
		11301	15401	17102	1.6%			13415		13415		
NIVEL 5												
AUDITOR FISCAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
CAMAROGRAFO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
DEFENSOR JURIDICO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
DIRECTOR INVESTIGACION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INSTITUTOR ARTISTICO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INSTITUTOR CULTURAL 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INV. CIENTIFICO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE ILUMINACION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE PISO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DEPTO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
JUEZ TUTELAR	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
LOCUTOR DE RADIO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
OP.DE TORRE.DE TRANS	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
PRODUCTOR DE RADIO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
PRODUCTOR DE T.V.	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
RECEP. DE RENTAS 'C'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
REPORTERO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
RESIDENTE	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SRIO. PRIVADO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SUP. DE AUD. FISCAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SUPER.DE CONTROL MP	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TEC. DE CAMPO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TEC. MANTTO. ESPECIAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TECNICO EN TRANSMISION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	

* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 6									13415
CAPTAN PILOTO 'A'	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83
INSPECTOR MEDICO	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	8,205.00
MECANICO DE AVIACION	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83
SUB-DIRECTOR	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño *	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 7									
CONTRALOR INTERNO	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	10,702.00
DIRECTOR "A"	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	26,563.16
SRIO .PARTICULAR	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	26,563.16

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 8		11301	15401	17102	16%			13415	
DIRECTOR GRAL.	C	19,138.19	498.41	1,555.98	3,062.11	3,143.93	14,986.54	0.00	39,010.56
SUB-SECRETARIO	C	19,138.19	498.41	1,555.98	3,062.11	3,143.93	14,986.54	0.00	47,169.56

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 9									
COORDINADOR GRAL.	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	49,600.00
SECRETARIO	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	84,170.61
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	48,499.61
		11301	15401	17102	16%				13415

El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados para este nivel, quedando bajo la estricta responsabilidad de las dependencias y entidades que la retribución que se fije en el contrato guarde estricta congruencia con las actividades encomendadas al prestador del servicio, conforme al artículo 64 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo		Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño	
							Mínimos	Máximos
NIVEL 11								
GOBERNADOR	C	194,816.36	11301	31,170.62	58,646.69	104,999.05	0.00	9,122.65
			16%					13415



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
 cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos
del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	13415	15401	17102	17102	15201	39803	16%			Mínimos	Máximos
NIVEL 12													
CABO	C	4,903.30	390.20	271.81	247.37	0.00	1,300.00	290.70	784.53	360.04	6,258.81	0.00	3,000.00
CAPITAN	C	5,038.85	479.44	275.06	247.37	0.00	1,300.00	290.70	806.22	384.50	6,440.70	0.00	3,000.00
MEDICO LEGISTA	C	6,142.30	0.00	316.49	0.00	998.78	0.00	214.80	982.77	534.15	6,155.45	0.00	3,000.00
SARGENTO	C	4,937.52	394.57	272.57	247.37	0.00	1,300.00	290.70	790.00	364.24	6,288.49	0.00	3,000.00
SUBTENIENTE	C	4,971.73	405.15	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	369.12	6,323.78	0.00	3,000.00
TENIENTE	C	5,005.88	409.63	274.25	247.37	0.00	1,300.00	290.70	800.94	373.32	6,353.57	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE IRA.	C	4,971.73	375.25	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	365.86	6,297.14	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canastra Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
		11301	13415	15401	17102	17102	15201	39803	16%			13415		13415		
NIVEL 13																
BECARIO **	C	1,243.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198.89	0.00	1,044.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRADOR	C	4,999.42	635.00	286.18	247.37	0.00	1,000.00	290.70	799.91	397.14	6,261.62	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
INSPECTOR	C	7,636.05	0.00	359.85	0.00	1,342.26	1,300.00	0.00	1,221.77	757.70	8,658.69	0.00	8,205.00	0.00	0.00	3,000.00
INSPECTOR JEFE	C	9,472.73	0.00	455.10	0.00	1,787.15	1,300.00	0.00	1,515.64	1,148.95	10,350.39	0.00	16,811.00	0.00	0.00	0.00
JEFE ADMVO. "A"	C	4,836.22	667.32	281.85	247.37	0.00	1,000.00	290.70	773.80	382.90	6,166.76	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE ADMVO. "B"	C	4,621.41	670.83	276.12	247.37	0.00	1,000.00	290.70	739.43	359.91	6,007.09	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE ADMVO. "C"	C	4,580.76	497.49	275.06	247.37	0.00	1,000.00	290.70	732.92	336.62	5,821.84	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE DEPTO 'A'	C	5,118.61	0.00	316.47	0.00	792.59	1,000.00	290.70	818.98	400.34	6,299.05	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00
MEDICO PERITO	C	4,621.48	670.83	276.12	247.37	0.00	1,000.00	290.70	739.44	359.91	6,007.15	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
OFICIAL	C	5,630.47	792.59	316.47	0.00	0.00	1,300.00	250.20	900.88	456.03	6,932.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA	C	4,903.30	328.10	271.81	247.37	0.00	1,300.00	290.70	784.53	353.29	6,203.46	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 1RO.	C	5,083.55	670.83	276.12	247.37	0.00	1,300.00	290.70	813.37	410.19	6,645.01	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 2DO.	C	5,038.85	497.49	275.06	247.37	0.00	1,300.00	290.70	806.22	386.47	6,456.78	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 3RO.	C	4,971.73	375.25	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	365.86	6,297.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
SUBINSPECTOR	C	6,142.30	0.00	316.49	0.00	998.78	1,300.00	214.80	982.77	534.15	7,455.45	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00
SUBOFICIAL	C	5,319.86	667.32	281.85	247.37	0.00	1,300.00	250.20	851.18	435.52	6,779.90	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00

** BECARIO no se considerará para incremento salarial

* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Otras Prestaciones	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
												Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	13415	15901	17102	39803	16%		13415		
NIVEL 30 BASE													
ADMIVO. ESPECIALIZADO	B	6,889.15	852.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,102.26	506.74	6,758.35	0.00	3,000.00
ANALISTA PROG. "A".	B	8,549.93	950.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00
CHOFER	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
CHOFER "A"	B	7,586.27	892.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	3,000.00
ESPECIALISTA TECNICO	B	7,791.32	906.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,246.61	604.89	7,221.82	0.00	0.00
JEFE DE OFICINA	B	8,324.40	934.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,331.90	662.89	7,639.61	0.00	3,000.00
JEFE DE SERV.MANTTO.	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
OFIC.SERV.Y MANTTO.	B	6,889.15	852.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,102.26	506.74	6,758.35	0.00	3,000.00
OFICIAL MANTTO.MECAN	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
SECRETARIA "C"	B	7,586.27	892.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	0.00
SRIA. EJECUTIVA "C"	B	8,098.88	922.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,295.82	638.35	7,462.71	0.00	3,000.00
TECNICO EN COMPUTACI	B	7,688.77	898.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,230.20	593.74	7,138.83	0.00	0.00
TECNICO SUPERIOR	B	8,549.93	950.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Despensa	Previsión Social	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset		ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	17102	17102	39803	16%	Mínimos			Máximos	
NIVEL B5 BASE																
AFANADOR	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	9,272.80	3,034.80	0.00	952.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,483.65	1,782.53	1,782.53	12,182.42	0.00	3,000.00
AUX. DE ADMISION	M	7,586.27	1,803.00	0.00	892.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,213.80	858.81	858.81	8,605.66	0.00	3,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA	M	8,611.44	2,607.00	0.00	952.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,377.83	1,549.89	1,549.89	11,431.72	0.00	3,000.00
CAMILLERO	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA	M	14,557.44	3,249.00	0.00	1,294.00	96.00	0.00	2,664.00	80.00	0.00	2,329.19	3,096.14	3,096.14	16,515.11	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	15,310.41	3,249.00	0.00	1,294.00	96.00	0.00	3,336.32	80.00	0.00	2,449.67	3,400.58	3,400.58	17,515.48	0.00	3,000.00
CITOTECNOLOGO	M	9,175.28	2,172.00	0.00	982.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,468.04	1,204.21	1,204.21	10,054.03	0.00	3,000.00
COCINERO J EN HOSP.	M	7,996.34	1,862.00	0.00	916.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,279.41	937.40	937.40	8,954.53	0.00	3,000.00
DIETISTA	M	8,611.44	2,141.00	0.00	952.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,377.83	1,097.62	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
ENF. JEFE DE SERVS.	M	14,803.52	3,545.00	0.00	1,308.00	96.00	0.00	4,285.00	80.00	0.00	2,368.56	3,558.17	3,558.17	18,190.79	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESP. "A"	M	11,102.62	2,944.00	0.00	1,094.00	96.00	0.00	2,449.00	80.00	0.00	1,776.42	2,247.12	2,247.12	13,742.08	0.00	0.00
ENFERMERA GENERAL "B"	M	10,432.18	2,858.00	0.00	1,018.00	96.00	0.00	2,768.65	80.00	0.00	1,669.15	2,153.82	2,153.82	13,429.86	0.00	3,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	M	9,790.38	2,858.00	0.00	1,018.00	96.00	0.00	2,417.00	80.00	0.00	1,566.46	1,941.62	1,941.62	12,751.30	0.00	3,000.00
JEFE DE BRIGADA EN PROG. DE SALUD	M	8,160.78	0.00	397.01	2,376.80	0.00	328.01	0.00	0.00	0.00	1,305.72	680.78	680.78	9,276.10	0.00	3,000.00
JEFE DE ENFERMERAS	M	15,859.42	3,873.00	0.00	1,370.00	96.00	0.00	4,284.00	0.00	0.00	2,537.51	3,856.01	3,856.01	19,088.90	0.00	0.00
LAVAND. EN HOSPITAL	M	7,381.28	1,110.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	715.13	715.13	7,872.15	0.00	3,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	M	18,576.11	4,244.00	0.00	1,524.00	96.00	0.00	6,387.00	80.00	0.00	2,972.18	5,076.86	5,076.86	22,858.07	0.00	3,000.00
MED. GRAL. "A"	M	15,172.55	4,237.00	0.00	1,330.00	96.00	0.00	4,877.00	80.00	0.00	2,427.61	3,919.54	3,919.54	19,445.40	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	19,626.08	4,506.45	0.00	1,524.00	96.00	0.00	6,572.96	80.00	0.00	3,140.17	5,429.28	5,429.28	23,836.04	0.00	3,000.00
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	3,770.19	0.00	378.99	2,992.00	0.00	321.58	0.00	0.00	377.40	603.23	236.44	236.44	7,000.49	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

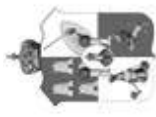


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Ayuda para Servicio	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario *	
		11301	13415	15401	15401	17102	17102	16%			Mínimos	Máximos
NIVEL 85 BASE												13415
MEDICO GENERAL "B"	M	15,798.33	4,632.39	1,330.00	96.00	5,254.56	80.00	2,527.73	4,248.52	20,415.03	0.00	3,000.00
NUTRICIONISTA	M	12,314.39	2,932.00	1,164.00	96.00	440.00	80.00	1,970.30	2,074.27	12,981.82	0.00	3,000.00
OF.Y/O PREP.DESP.FAR	M	9,515.66	2,239.00	1,004.00	96.00	415.00	80.00	1,522.51	1,323.09	10,504.06	0.00	0.00
P/MEDICO AREA NORM	M	12,314.39	2,932.00	1,164.00	96.00	440.00	80.00	1,970.30	2,074.27	12,981.82	0.00	3,000.00
PROMOTOR EN SALUD	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
PSICOLOGO CLINICO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
QUIMICO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
QUIMICO "B"	M	15,396.63	5,161.88	1,294.00	96.00	1,028.29	80.00	2,463.46	3,334.59	17,258.75	0.00	3,000.00
TEC. EN NUTRICION	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA "B"	M	8,507.14	2,000.75	932.00	96.00	221.00	80.00	1,361.14	1,053.80	9,421.95	0.00	3,000.00
TEC.EN BIOLOGICOS	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN EST. AREA MED.	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN PROG.DE SALUD	M	7,996.34	1,862.00	916.00	96.00	221.00	80.00	1,279.41	937.40	8,954.53	0.00	3,000.00
TEC.EN SAL.UNI.AUX.	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN TRAB.SOCIAL	M	8,582.72	1,928.00	950.00	96.00	1,400.00	80.00	1,373.24	1,267.78	10,395.70	0.00	3,000.00
TEC.LABORATORISTA	M	8,303.88	1,945.00	932.00	96.00	221.00	80.00	1,328.62	1,007.38	9,241.88	0.00	3,000.00
TEC.RADIOLOGO	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	0.00
TERAPISTA	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	0.00
VETERINARIO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
VETERINARIO "B"	M	15,396.63	5,161.88	1,294.00	96.00	1,028.29	80.00	2,463.46	3,334.59	17,258.75	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019 **Tabasco** cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Canasta Alimenticia	Previsión Social	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Ayuda para Servicio	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	
NIVEL 85 BASE														
CIRUJANO DENTISTA "C"	M	15,984.07	3,249.00	1,294.00	0.00	96.00	0.00	3,436.41	80.00	2,557.45	3,565.85	18,016.18	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	M	11,591.14	3,091.20	1,148.00	0.00	96.00	0.00	2,522.47	80.00	1,854.58	2,398.60	14,275.63	0.00	3,000.00
JEFE DE ADMISION	M	7,920.07	1,893.15	936.00	0.00	96.00	0.00	227.63	80.00	1,267.21	930.50	8,955.14	0.00	3,000.00
JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M	8,990.34	2,248.05	998.00	0.00	96.00	0.00	227.63	80.00	1,438.45	1,185.89	10,015.68	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "C"	M	20,489.62	4,731.77	1,524.00	0.00	96.00	0.00	6,770.15	80.00	3,278.34	5,731.76	24,681.44	0.00	3,000.00
MEDICO GENERAL "C"	M	16,493.45	4,864.01	1,330.00	0.00	96.00	0.00	5,412.20	80.00	2,638.95	4,503.57	21,133.14	0.00	3,000.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	M	15,197.97	5,181.75	1,358.00	0.00	96.00	0.00	978.50	80.00	2,431.68	3,285.77	17,174.77	0.00	3,000.00
QUIMICO "C"	M	16,074.08	5,419.97	1,294.00	0.00	96.00	0.00	1,059.14	80.00	2,571.85	3,541.01	17,910.33	0.00	3,000.00
TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	M	9,382.19	2,024.40	998.00	0.00	96.00	0.00	1,442.00	80.00	1,501.15	1,468.11	11,053.33	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "A"	M	11,019.23	2,125.62	1,046.00	0.00	96.00	0.00	1,485.26	80.00	1,763.08	1,848.64	12,240.39	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "B"	M	12,240.33	2,231.90	1,098.00	0.00	96.00	0.00	1,529.82	80.00	1,958.45	2,141.69	13,175.91	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Otras Prestaciones	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*		
											Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
NIVEL 30 CONFIANZA															
CAJERO	C	8,098.88	0.00	922.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,295.82	638.35	7,462.71	0.00	0.00	0.00	0.00
CHOFER DE SPS	C	7,791.32	0.00	906.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,246.61	604.89	7,221.82	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE ADMINISTRATIVO	C	8,962.08	0.00	970.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,433.93	755.10	7,743.05	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE DE OFICINA	C	8,324.40	0.00	934.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,331.90	662.89	7,639.61	0.00	0.00	0.00	3,000.00
PROFESIONAL ESPECIAL	C	8,549.93	900.00	950.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	0.00	0.00	3,000.00
SECRETARIA EJECUTIVA	C	8,549.93	900.00	950.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	0.00	0.00	3,000.00
SRIA. EJEC. "B"	C	8,447.41	400.00	942.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,351.59	676.28	8,137.54	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-JEFE SERV. ESTATAL	C	13,965.73	0.00	1,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,234.52	1,706.73	11,284.48	0.00	0.00	0.00	3,000.00
VIGILANTE	C	6,151.03	0.00	810.00	96.00	200.00	80.00	250.20	984.16	426.43	6,176.64	0.00	0.00	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE INST.	C	7,586.27	0.00	892.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	0.00	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 84 CONFIANZA											
COORD. MED.A NORM.B	M	18,750.38	6,594.00	1,536.00	96.00	276.00	3,000.06	4,233.26	20,019.06	0.00	0.00
COORD.MED.A NORM.A	M	19,425.00	6,636.00	1,572.00	96.00	276.00	3,108.00	4,401.81	20,495.19	0.00	0.00
J. TRAB.SOC.A.MED.	M	14,500.02	3,525.00	1,290.00	96.00	1,053.00	2,320.00	2,798.72	15,345.30	0.00	3,000.00
JEFE DE LAB.CLINICO	M	17,017.86	6,786.00	1,434.00	96.00	550.00	2,722.86	3,935.37	19,225.63	0.00	3,000.00
SUP.MED.A NORMATIVA	M	19,951.88	7,640.00	1,604.00	96.00	607.00	3,192.30	4,839.72	21,866.86	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Docente	Ayuda para Servicio	Asignación de Apoyo a la Docencia	Subs. p/Emp.	Isset		ISR	Total Neto
										11301	13415		
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN													
AFANADORA	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53	
ASESOR DE TESIS	D	7,517.55	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	580.48	7,391.86	
ASESOR GPO. PER.	D	7,517.55	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	580.48	7,391.86	
ASESOR TECNICO	D	7,659.33	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,225.49	595.91	7,495.53	
AUX.ADMVO.	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06	
AUX.INTENDENTE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53	
AUXILIAR UNIV. OFNA	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16	
BIBLIOTECARIO	D	7,276.25	64.66	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	555.89	7,229.02	
CHOFER	D	7,276.25	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	551.44	7,192.61	
CONSERJE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53	
CONTROLOR	D	7,276.25	112.20	0.00	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	561.06	6,885.79	
CONTROL ESCOLAR	D	7,913.61	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,266.18	623.57	7,681.46	
INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	D	8,961.07	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,433.77	754.94	8,405.56	
INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	D	5,399.37	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	290.70	863.90	344.65	6,114.72	
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	6,339.42	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,014.31	446.93	6,761.58	
INTENDENTE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53	



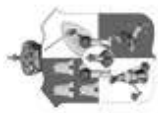
Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Docente	Ayuda para Servicio	Asignación de Apoyo a la Docencia	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301										
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN												
JARDINERO	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53
JEFE DE OFICINA	D	7,967.79	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	631.82	7,740.32
JEFE DE SECCION	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06
MEDICO ESCOLAR	D	7,967.79	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	629.47	7,721.07
NIÑERA	D	7,517.55	18.62	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	577.13	7,364.43
OFICIAL PLOMERO	D	6,760.92	89.30	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	502.50	7,124.37
OPERADOR GENERAL	D	7,013.76	124.90	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	533.88	7,305.58
PEDAGOGO	D	7,517.55	0.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	575.11	7,347.83
PROFESIONISTA	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06
PSICOLOGO	D	7,967.79	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	629.47	7,721.07
SECRETARIA EJECUTIVA	D	7,013.76	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	522.88	7,215.48
TAQUIMECANOGRAFA	D	7,013.76	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	522.88	7,215.48
TRAB.SOCIAL "A"	D	7,517.55	70.92	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	582.82	7,411.04
TRAB.SOCIAL "B"	D	7,517.55	40.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	579.55	7,384.19
VELADOR	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16
VIGILANTE	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Material Didáctico	Estimulo de Productividad	Isset		ISR	Total Neto
		11301				13415	15401		
NIVEL 7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADO)									
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	22,401.07	2,495.70	453.71	68.30	3,584.17	3,508.52	18,326.09	
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	17,655.96	2,495.70	337.72	52.60	2,824.95	2,494.96	15,222.07	
P.E.S. TIT. A 1/2 T.	D	12,634.54	2,495.70	274.10	38.50	2,021.53	1,422.39	11,998.92	
P.E.S. TIT. T/C.	D	35,311.94	2,495.70	675.45	105.10	5,649.91	6,512.71	26,425.57	
P.E.S. TIT."B" 1/2 T	D	14,934.05	2,495.70	302.47	38.50	2,389.45	1,913.57	13,467.70	
P.E.S. TIT."B" T.C.	D	29,868.16	2,495.70	604.95	77.10	4,778.91	5,232.34	23,034.66	
P.E.S.ASOC. "C" T.C.	D	21,901.69	2,495.70	499.10	63.90	3,504.27	3,401.85	18,054.27	
P.E.S.TIT."A" 3/4 T	D	18,951.79	2,495.70	411.10	57.80	3,032.29	2,771.76	16,112.34	
P.I.E.S. ASOC. "C" T	D	21,901.69	2,495.70	499.10	66.60	3,504.27	3,401.85	18,056.97	
P.I.E.S. ASOC."B" T.	D	19,463.74	2,495.70	454.60	59.60	3,114.20	2,881.11	16,478.33	
P.I.E.S. TIT. "C" T.	D	35,311.94	2,495.70	675.45	105.10	5,649.91	6,512.71	26,425.57	
P.I.E.S. TIT."C" 3/4	D	26,483.92	2,495.70	506.60	78.80	4,237.43	4,436.36	20,891.23	
P.I.E.S.ASOC"C"3/4 T	D	16,426.24	2,495.70	374.40	49.90	2,628.20	2,232.30	14,485.74	
P.E.S.TIT "A" T.C.	D	25,269.10	2,495.70	548.15	77.10	4,043.06	4,150.64	20,196.35	
P.I.E.S.TIT "A" T.C.	D	25,269.10	2,495.70	548.15	77.10	4,043.06	4,150.64	20,196.35	
P.I.E.S.TIT "A"1/2 T	D	12,634.54	2,495.70	274.10	38.50	2,021.53	1,422.39	11,998.92	
P.I.E.S.TIT "A"3/4 T	D	18,951.79	2,495.70	411.10	57.80	3,032.29	2,771.76	16,112.34	
P.I.E.S.TIT "B" T.C.	D	29,868.16	2,495.70	604.95	91.10	4,778.91	5,232.34	23,048.66	
P.I.E.S.TIT "B" 3/4	D	22,401.07	2,495.70	453.71	68.30	3,584.17	3,508.52	18,326.09	
P.I.E.S.TIT "B"1/2 T	D	14,934.05	2,495.70	302.47	45.50	2,389.45	1,913.57	13,474.70	
P.I.E.S.TIT."C" 1/2	D	17,655.96	2,495.70	337.72	52.50	2,824.95	2,494.96	15,221.97	



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Isset	ISR	Total Neto
		11301		15401		
NIVEL 7 (HOMOLOGADO PLAZA)						
ANALISTA ESP. "A"	D	8,896.08	2,495.70	1,423.37	744.54	9,223.87
ANALISTA ESP. "B"	D	10,900.28	2,495.70	1,744.04	1,084.51	10,567.43
ANALISTA ESPEC. "C"	D	12,554.62	2,495.70	2,008.74	1,405.32	11,636.26
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	11,698.77	2,495.70	1,871.80	1,227.60	11,095.07
PROYECTISTA	D	9,348.54	2,495.70	1,495.77	816.94	9,531.53
PROYECTISTA "B"	D	9,829.29	2,495.70	1,572.69	893.86	9,858.44
PROYECTISTA "C"	D	10,337.10	2,495.70	1,653.94	983.59	10,195.27



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Material Didáctico	Estímulo de Productividad	Subs. p/Emp.	Isset		ISR	Total Neto
		11301				15401	17102		
NIVEL 7 (HORAS SEMANA MES)									
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	426.81	10.55	1.30	401.70	68.29	8.19	763.88	
P.I.E.S. ASIG. "B"	D	483.76	11.30	1.42	401.70	77.40	9.29	811.49	
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	550.11	13.75	1.87	401.70	88.02	10.56	868.85	

* Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación H.S.M.	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	39803		
NIVEL 20 HORAS SEMANA MES										
H.S.M.DOCENTE	D	546.10	36.09	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.82	998.98
H.S.M.EDUC.FISICA	D	546.10	36.09	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.82	998.98
HSM.TELE-BACH	D	546.10	35.44	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.78	998.37
MTRO. ELECT / RADIO	D	304.42	12.55	8.75	85.49	20.40	401.70	48.71	6.09	778.51

*Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset		ISR	Total Neto
		11301						13415	15401		
NIVEL 20 DOCENTE											
ACOMP. MUSICA A	D	10,765.75	749.67	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,194.74	10,914.44
ACOMP. MUSICA B	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
AGRONOMO	D	15,871.67	421.97	258.70	2,477.66	562.80	0.00	2,539.47	0.00	2,203.97	14,849.36
COORD. CARPINTERO	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
COORD. DE DANZA	D	10,765.75	785.81	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,201.22	10,944.10
COORD. DE MUSICA	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
EDUC. FISICA	D	9,682.38	576.51	234.20	1,275.76	330.80	0.00	1,549.18	0.00	969.57	9,580.90
M. DANZA FOLK A	D	10,834.14	785.81	258.70	1,677.68	379.80	0.00	1,733.46	0.00	1,213.47	10,989.20
M. DANZA FOLK B	D	13,542.39	895.08	258.70	1,862.42	379.80	0.00	2,166.78	0.00	1,807.50	12,964.11
MAESTRO PRIM. 3/4	D	13,765.37	895.08	258.70	2,171.27	465.61	0.00	2,202.46	0.00	1,855.13	13,498.44
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	10,947.62	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,751.62	0.00	1,253.39	11,121.00
MTRA. J. N. S/T	D	10,495.30	895.08	258.70	1,644.91	379.65	0.00	1,679.25	0.00	1,172.33	10,822.06
MTRA. CORTE Y C.	D	10,765.57	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.49	0.00	1,220.77	11,033.67
MTRO. ED. BASICA	D	6,139.19	0.00	0.00	0.00	0.00	290.70	982.27	0.00	425.14	5,022.48
MTRO. CARPINTERO	D	10,765.57	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.49	0.00	1,220.77	11,033.67
MTRO. DE MUSICA	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
MTRO. DE TALLER	D	9,907.76	895.08	258.70	1,593.63	48.05	0.00	1,585.24	0.00	1,067.05	10,050.93
MTRO. DE TELE-BACHILL	D	16,170.84	1,175.58	275.80	2,564.14	551.80	0.00	2,587.33	0.00	2,428.85	15,721.98
MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	D	14,364.94	895.08	258.70	1,976.44	465.60	0.00	2,298.39	0.00	1,983.19	13,679.18
MTRO. EDUC. FIS. B 3/4	D	12,376.18	902.25	259.80	1,909.85	423.10	0.00	1,980.19	0.00	1,559.93	12,331.06
MTRO. EDUC. FISICA A	D	11,267.53	721.80	243.80	1,715.88	386.30	0.00	1,802.80	0.00	1,284.57	11,247.94
MTRO. J. N. TC MIXTO	D	20,138.34	895.08	258.70	3,117.34	656.60	0.00	3,222.13	0.00	3,216.39	18,627.54
MTRO. PRIMARIA RURAL	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.39	379.80	0.00	1,679.27	0.00	1,172.36	10,821.75
PREFECTO	D	10,855.16	895.10	258.70	1,701.29	388.35	0.00	1,736.83	0.00	1,236.82	11,124.95



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estímulo por supervisión	Isset	ISR	Total Neto
		11301						13415		
NIVEL 21 DOCENTE										
INSP.MTRO..NUT.	D	24,486.18	1,827.25	335.25	3,400.52	737.00	700.00	3,917.79	4,396.27	23,172.14
JEFE DE SECTOR	D	27,352.04	1,827.25	335.25	3,400.52	796.60	700.00	4,376.33	5,070.32	24,965.01
JEFE DE SECTOR 3/4	D	31,082.39	1,827.25	335.25	3,382.62	796.60	700.00	4,973.18	5,947.69	27,203.24



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Isset		ISR	Total Neto
		11301					13415	15401		
NIVEL 22 DOCENTE										
COORD.CTRO .PSICOLOGI	D	13,574.65	895.08	258.70	1,843.29	431.50	2,171.94	1,814.39	13,016.89	
DIRECTOR N.U.T.	D	13,402.43	895.08	258.70	1,844.28	431.50	2,144.39	1,777.60	12,910.00	



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
 Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estímulo por Supervisión	Isset		ISR	Total Neto
		11 301						1 3415	17102		
NIVEL 23 DOCENTE											
DIR.GRUPO 3/4	D	17,071.01	895.08	258.70	1,829.71	431.50	0.00	2,731.36	2,561.21	15,193.43	
DIRECTOR	D	31,721.05	1,743.30	333.55	4,105.76	893.80	0.00	5,075.37	6,078.16	27,643.93	
DIRECTOR DE J. N.	D	13,402.43	895.08	258.70	1,844.28	431.50	0.00	2,144.39	1,777.60	12,910.00	
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	D	13,574.65	895.08	258.70	1,843.29	431.50	0.00	2,171.94	1,814.39	13,016.89	
DIRECTOR J. N. 3/4	D	17,071.01	895.08	258.70	1,829.71	431.50	0.00	2,731.36	2,561.21	15,193.43	
INSP. C/L PRIMARIA	D	35,150.09	1,827.25	335.25	3,364.34	885.20	700.00	5,624.01	6,904.42	29,733.70	
INSP. J. N. 3/4 F. C.	D	28,252.38	1,827.25	335.25	3,203.80	737.00	700.00	4,520.38	5,282.08	25,253.22	
INSP. MTRA. J. NIÑOS	D	24,486.18	1,827.25	335.25	3,400.52	737.10	700.00	3,917.79	4,396.27	23,172.24	
INSP. MTRO. G. 3/4	D	28,252.38	1,827.25	335.25	3,388.31	737.00	700.00	4,520.38	5,282.08	25,437.73	
JEFE DE ENSEÑANZA	D	33,305.96	1,743.30	333.55	4,105.76	953.10	700.00	5,328.95	6,450.93	29,361.79	
JEFE SEC. L. PRIMARIA	D	38,619.45	1,827.25	335.25	2,952.89	796.60	700.00	6,179.11	7,899.95	31,152.38	
MAESTRO GRUPO N. U. T	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,679.27	1,172.36	10,822.17	
MTRA. J. N. 3/4 F. C.	D	13,765.37	895.08	258.70	2,044.37	465.60	0.00	2,202.46	1,855.13	13,371.53	
MTRA. JARDIN DE NIÑOS	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,679.27	1,172.36	10,822.17	
MTRO. EDUC. FISICA B	D	10,810.42	685.71	240.60	1,677.78	386.30	0.00	1,729.67	1,191.29	10,879.85	
MTRO. GRPO. TC MIXTO	D	20,138.34	895.08	258.70	3,117.33	656.50	0.00	3,222.13	3,216.39	18,627.43	
MTRO. GRUPO 3/4	D	13,765.37	895.08	258.70	2,157.71	465.60	0.00	2,202.46	1,855.13	13,484.87	
SUB-DIRECTOR	D	30,500.61	1,743.30	333.55	4,105.76	871.60	0.00	4,880.10	5,791.12	26,883.60	
SUP. NIV. MED. BAS.	D	35,304.18	1,743.30	333.55	4,105.76	960.40	700.00	5,648.67	6,920.91	30,577.61	



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019 **Tabasco**
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y
Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
AFANADOR	5,779.62	290.70	153.44	356.40	5,560.48	0.00	2,000.00
ANALISTA PROG. "A"	6,746.79	250.20	219.70	440.14	6,337.15	0.00	2,000.00
ASISTENTE	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
ASISTENTE SOCIAL	9,660.94	0.00	131.96	780.13	8,748.85	0.00	2,000.00
AUX. ADMVO.	5,046.62	320.70	143.53	280.12	4,943.67	0.00	2,000.00
AUX. DE ADMISION	5,811.11	290.70	154.30	359.20	5,588.31	0.00	2,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	5,102.17	349.50	134.36	266.72	5,050.59	0.00	2,000.00
AUX. DE ENFERMERA	6,483.96	290.70	162.91	406.07	6,205.68	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	5,807.91	290.70	131.96	347.86	5,618.79	0.00	2,000.00
AYUD. DE INGENIERO	6,365.81	290.70	129.26	407.86	6,119.39	0.00	2,000.00
CAMILLERO	5,709.54	290.70	186.21	378.39	5,435.64	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
CHOFER	6,365.91	290.70	129.26	407.87	6,119.48	0.00	2,000.00
CIRUJANO DENTISTA	10,321.87	0.00	275.61	889.46	9,156.80	0.00	2,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	5,700.73	290.70	158.10	352.39	5,480.94	0.00	2,000.00
CODIFICADOR	6,735.92	250.20	190.65	444.95	6,350.52	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA	3,909.79	377.40	120.06	224.79	3,942.34	0.00	2,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	7,364.70	250.20	189.55	501.89	6,923.46	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,574.83	320.70	158.70	323.98	5,412.85	0.00	2,000.00
INSTRUCTOR	4,164.57	377.40	112.56	226.43	4,202.98	0.00	2,000.00
INTENDENTE A	5,259.74	320.70	149.59	292.06	5,138.79	0.00	2,000.00
INTENDENTE B	6,402.99	290.70	131.96	412.61	6,149.12	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y
 Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
JEFE ADMINISTRATIVO	8,041.44	0.00	277.98	621.32	7,142.14	0.00	2,000.00
JEFE DE AREA	6,735.92	250.20	190.65	444.95	6,350.52	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,210.61	290.70	193.77	393.84	5,913.70	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,055.41	0.00	316.74	879.40	8,859.27	0.00	2,000.00
JEFE DE PROYECTO	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00
LARVICIDORES	4,870.15	320.70	170.46	287.07	4,733.32	0.00	2,000.00
LAVAND. EN HOSPITAL	6,738.57	250.20	206.07	490.35	6,292.35	0.00	2,000.00
MAESTRO D. T. A.	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	11,695.75	0.00	304.57	1,133.86	10,257.32	0.00	2,000.00
MED. GRAL. "A"	11,121.14	0.00	288.77	1,030.89	9,801.48	0.00	2,000.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	13,216.29	0.00	314.96	1,296.95	11,604.38	0.00	2,000.00
MUSICO	4,191.79	377.40	134.63	225.23	4,209.33	0.00	2,000.00
NUTRICIONISTA	9,843.69	0.00	294.83	812.95	8,735.91	0.00	2,000.00
OFIC. SERV. Y MANTTO.	5,123.64	320.70	163.78	300.63	4,979.93	0.00	2,000.00
OFICIAL MANTTO. N	4,882.97	349.50	154.90	263.95	4,813.62	0.00	2,000.00
OPERADOR	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
PEON	6,184.19	290.70	124.78	388.80	5,961.31	0.00	2,000.00
PROM. COLERA	3,360.45	401.40	117.62	189.63	3,454.60	0.00	2,000.00
PROMOTOR COMUNITARIO	5,284.04	320.70	148.52	292.34	5,163.88	0.00	2,000.00
PROMOTOR EN SALUD	6,640.87	250.20	179.94	449.48	6,261.65	0.00	2,000.00
PSICOLOGO CLINICO	10,272.91	0.00	271.85	881.58	9,119.48	0.00	2,000.00
QUIMICO "A"	10,272.91	0.00	271.85	881.58	9,119.48	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se derivan de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
						Mínimos	Máximos	
NIVEL 40								
RECEPCIONISTA	6,591.85	250.20	136.69	432.45	6,272.91	0.00	2,000.00	2,000.00
SRIA. N/DEPTO.	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00	2,000.00
SUPERVISOR "A"	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00	2,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	6,439.85	290.70	180.29	412.74	6,137.52	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "A"	10,055.51	0.00	316.74	879.42	8,859.35	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "B"	6,956.47	250.20	196.46	467.61	6,542.60	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. EN EST. AREA MED.	8,687.76	250.20	218.34	519.77	8,199.85	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. EN PALUDISMO	4,629.56	349.50	162.03	270.85	4,546.18	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	6,065.26	290.70	162.04	387.47	5,806.45	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	6,395.89	290.70	173.64	396.49	6,116.47	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. LABORATORISTA	6,791.10	250.20	188.93	439.49	6,412.88	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. RADIOLOGO	6,973.31	250.20	193.30	459.31	6,570.90	0.00	2,000.00	2,000.00
TECNICO SUPERIOR	6,746.79	250.20	219.70	440.14	6,337.15	0.00	2,000.00	2,000.00
TRAB. SOCIAL	7,335.48	250.20	152.75	510.98	6,921.95	0.00	2,000.00	2,000.00
VELADOR	5,259.74	320.70	149.59	292.06	5,138.79	0.00	2,000.00	2,000.00
VETERINARIO	10,272.85	0.00	271.85	881.57	9,119.43	0.00	2,000.00	2,000.00
VIGILANTE	3,561.66	401.40	103.70	187.73	3,671.63	0.00	2,000.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

En el Sector Salud existirán los becarios que percibirán un apoyo mensual de \$345.00 (Trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), siempre que cumplan con la normatividad establecida por la Secretaría de Salud.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 50							
MED.RES.1ER.GRADO	10,559.79	290.70	196.09	366.75	10,287.65	0.00	0.00
MED.RES.2DO.GRADO	11,811.78	250.20	218.34	435.94	11,407.70	0.00	0.00
MED.RES.3ER.GRADO	12,034.70	250.20	222.56	449.04	11,613.30	0.00	0.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

**Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y
Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado**

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 51							
AUXILIAR GRAL. "A"	6,072.17	290.70	119.06	370.61	5,873.20	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,876.77	290.70	162.20	353.39	5,651.88	0.00	2,000.00
CHOFER	6,454.10	290.70	136.73	417.47	6,190.60	0.00	2,000.00
ELECTRICISTA	6,686.70	250.20	136.73	442.77	6,357.40	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,574.83	320.70	158.70	323.98	5,412.85	0.00	2,000.00
INTENDENTE	4,470.70	377.40	131.95	236.43	4,479.72	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,210.57	290.70	193.77	393.83	5,913.67	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,055.40	0.00	316.74	879.40	8,859.26	0.00	2,000.00
JEFE DE PLANTA	6,957.49	250.20	196.50	467.72	6,543.47	0.00	2,000.00
MECANICO GENERAL	6,922.59	250.20	141.71	467.70	6,563.38	0.00	2,000.00
OFIC. DE MTTO.	4,882.98	349.50	154.90	263.95	4,813.63	0.00	2,000.00
PEON "B"	5,284.17	320.70	115.47	294.71	5,194.69	0.00	2,000.00
PROFESIONISTA	6,922.59	250.20	141.71	467.70	6,563.38	0.00	2,000.00
SECRETARIA "L"	6,736.67	250.20	190.68	445.03	6,351.16	0.00	2,000.00
SOLDADOR	6,686.70	250.20	136.73	442.77	6,357.40	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	6,901.49	290.70	162.20	346.25	6,683.74	0.00	2,000.00
TEC. MTTO. ESP.	10,055.40	0.00	316.74	879.40	8,859.26	0.00	2,000.00
VIGILANTE	5,284.17	320.70	115.47	294.71	5,194.69	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

Nota: Los importes referidos en este Tabulador pueden variar en decimales derivado del redondeo de centavos del Sistema de Nómina



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio	ISR	Total Neto
S_ADMVO. ESPECIALIZADO	2,128.20	401.40	110.77	2,418.83
S_AFANADOR	2,431.80	401.40	130.20	2,703.00
S_AUX. DE ADMISION	2,637.60	401.40	143.37	2,895.63
S_AUX. DE COCINA HOSP.	2,416.80	401.40	129.24	2,688.96
S_AUX. DE ENFERMERA	3,168.60	401.40	177.35	3,392.65
S_CAMILLERO	2,502.90	401.40	134.75	2,769.55
S_CHOFER	1,852.78	401.40	93.14	2,161.04
S_CIRUJANO DENTISTA	4,891.80	320.70	289.42	4,923.08
S_COCINERO J. EN HOSP.	2,690.70	401.40	146.77	2,945.33
S_ENF. JEFE DE SERVS.	4,912.80	320.70	291.71	4,941.79
S_ENFERMERA GRAL. "A"	3,546.90	377.40	201.56	3,722.74
S_J. TRAB.SOC. A MED.	3,975.00	377.40	228.96	4,123.44
S_JEFE DE OFICINA	2,527.80	401.40	136.34	2,792.86
S_LAVAND. EN HOSPITAL A	2,561.70	401.40	138.51	2,824.59
S_LAVAND. EN HOSPITAL B	2,042.10	401.40	105.26	2,338.24
S_MED. GRAL. "A"	5,582.40	290.70	364.56	5,508.54
S_NUTRICIONISTA	3,784.50	377.40	216.77	3,945.13
S_OFICIAL MANTTO. N	2,125.80	401.40	110.61	2,416.59
S_PROMOTOR EN SALUD	3,122.10	401.40	174.38	3,349.12
S_PSIKOLOGO CLINICO	4,197.60	377.40	243.21	4,331.79
S_QUIMICO	4,271.70	377.40	247.95	4,401.15
S_SECRETARIA "C"	2,820.00	401.40	155.04	3,066.36
S_TEC. EN BIOLOGICOS	3,390.00	401.40	191.52	3,599.88
S_TEC. EN EST. AREA MED.	3,029.40	401.40	168.44	3,262.36
S_TEC. EN NUTRICION	3,203.40	401.40	179.58	3,425.22
S_TEC. EN PROG. DE SALUD	2,685.60	401.40	146.44	2,940.56
S_TEC. EN SAL. UNI. AUX.	2,723.70	401.40	148.88	2,976.22
S_TEC. EN TRAB. SOCIAL	2,894.10	401.40	159.78	3,135.72
S_TEC. LABORATORISTA	2,787.30	401.40	152.95	3,035.75
S_TEC. RADIOLOGO	3,113.70	401.40	173.84	3,341.26
S_TEC. SUPERIOR	3,114.00	401.40	173.86	3,341.54

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento y en las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco

Nota: Las suplencias se darán conforme a las categorías que determine la Secretaría de Educación de acuerdo a la suficiencia presupuestal



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



El Programa Nacional de Carrera Magisterial

Es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, P.R.O.E.D.A y P.E.C.E.

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "BC", "C", "D" y "E", con la reforma educativa este programa solo aplica al personal docente que ya tenía este beneficio, quedando hasta su jubilación o pensión.

Para los importes de cada uno de los niveles se deberá referir al artículo 26 fracción XLIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.

Nota: Los niveles con lo cual se pagan los programas de P.R.O.E.D.A y P.E.C.E., son 9A,9B,BC,9C,9D y 9E.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K1			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	E-03-01	MTRA. DE JADIN DE NIÑOS S/T	
2	E-03-02	MTRA. DE DANZA FOLK. "A"	
3	E-03-04	ACOMPANANTE DE MUSICA "A"	
4	E-03-05	ACOMPANANTE DE MUSICA "B"	
5	E-04-01	MTRO. PRIMARIA RURAL	
6	E-05-01	MTRO. DE MUSICA	
7	E-05-19	COORD. DE DANZA	
8	E-06-01	MTRO. EDUCACION FISICA "A"	
9	E-06-02	MTRO. EDUCACION FISICA "B"	
10	E-06-04	MTRO. EDUCACION FISICA "B" 3/4 DE TIEMPO	
11	E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	7A, 7B, 7C, 7D, 7E
13	E-07-27	MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	
14	E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIÑOS	
15	E-10-06	MTRA. DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO F.C.	
16	E-10-10	MTRO. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
17	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	
18	E-11-09	MTRO. GRUPO 3/4	
19	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	
20	E-11-12	MTRO. GRPO. TC MIXTO	
21	ESE0112	H.S.M. DOCENTE	
22	ESE0124	EDUC. FISICA	
			K1A, K1B, K7F, K1C, K1D, K1E
ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K3			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR
1	ESE0102	SUB-DIRECTOR	7A, 7B, 7C, 7D, 7E
			K3A, K3B, K3C, K3D, K3E



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K4			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ACTUAL
1	E-07-03	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL	
2	E-10-03	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	
3	E-10-08	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO	
4	E-10-11	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
5	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	7A, 7B, 7C, 7D, 7E.
6	E-11-06	DIRECTOR DE TIEMPO COMPLETO	K4A, K4B, K4C, K4D, K4E
7	E-11-08	DIRECTOR DE GRUPO 3/4 DE TIEMPO	
8	ESE0101	DIRECTOR	

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K5			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ACTUAL
1	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. K5A, K5B, K5C, K5D, K5E.

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K6			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ACTUAL
1	E-10-02	INSP.MTRA DE JARDIN DE NIÑOS	
2	E-10-07	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO F.C.	
3	E-10-09	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMPLETO MIXTO	
4	E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	
5	E-11-07	INSP. MTRO. DE GRUPO DE 3/4 DE TIEMPO	
6	E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA	
7	E-17-02	JEFE DE SECTOR	
8	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4 DE TIEMPO	
9	E-17-04	JEFE DE SECTOR C/L DE PRIMARIA	
10	E-17-05	JEFE DE SECTOR C/L DE PREESCOLAR	
11	ESE0115	SUPERVISOR NIVEL MEDIA BASICA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. K6A, K6B, K6C, K6D, K6E.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2018, INCREMENTO DEL 4.4%					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-03-01	M.TRA. J. N. S/T	10,495.40	3,778.45	8,631.55	11,691.51	14,751.98	21,821.09	30,860.15
E-03-02	M.DANZA FOLK.A	10,834.14	3,576.13	8,528.90	0.00	14,925.38	21,711.06	30,826.15
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-04-01	M.TRO. PRIMARIA RURAL	10,495.40	3,778.45	8,631.55	11,691.51	14,751.98	21,821.09	30,860.15
E-05-01	M.TRO. DE MUSICA	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-05-19	COORD.DE DANZA	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-06-01	M.TRO. EDUC.FISICA A (20)	11,267.53	3,576.31	8,626.22	0.00	14,993.27	22,342.50	31,750.87
E-06-02	M.TRO. EDUC.FISICA B (19)	10,810.42	3,291.21	8,088.61	0.00	14,137.30	21,119.07	30,057.04
E-06-04	M.TRO. EDUC.FIS.B 3/4 T. (25)	12,376.18	6,178.60	12,490.98	0.00	20,449.79	29,636.34	41,396.79
E-06-06	H.S.M. EDUC.FISICA	546.09	196.12	448.61	0.00	766.97	1,193.64	1,604.85
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	13,440.25	4,849.61	11,053.34	14,972.45	18,891.30	27,944.18	39,531.63
E-07-26	M.TRA. EDUC. ESPECIAL	10,947.62	3,941.70	9,003.88	12,196.12	15,388.08	22,762.39	32,200.65
E-07-27	M.TRO. EDUC.ESP.3/4 T.	14,364.94	524.40	5,586.55	8,778.81	11,971.00	19,345.07	28,783.34
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	13,440.25	4,849.61	11,053.34	14,972.45	18,891.30	27,944.18	39,531.63
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	17,124.25	1,154.70	7,403.58	11,288.44	15,207.30	24,260.17	35,847.75
E-10-02	INSP.M.TRA.J.NIÑOS	24,243.74	5,194.98	11,779.94	17,543.66	23,307.62	36,621.95	53,664.55
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	13,269.73	4,777.36	10,913.13	14,782.49	18,651.44	27,589.47	39,029.98
E-10-04	M.TRA.JARDIN DE NIÑOS	10,495.40	3,778.46	8,631.55	11,691.52	14,751.99	21,821.11	30,869.84
E-10-06	M.TRA.J.N.3/4 F.C.	13,765.37	508.50	5,361.61	8,421.51	11,482.03	18,551.14	27,599.90
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	27,972.66	1,466.06	8,051.02	13,814.74	19,578.95	32,892.99	49,935.65
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	16,901.99	1,145.11	7,280.87	11,150.23	15,019.18	23,957.21	35,397.72
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	34,802.08	0.00	1,221.60	6,985.39	12,749.28	26,063.61	43,106.21
E-10-10	M.TRO.J.N.TC MIXTO	20,138.34	0.00	0.00	2,048.61	5,109.07	12,178.16	21,226.94



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

CARRERA MAGISTERIAL

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2018, INCREMENTO DEL 4.4%						
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"	
E-10-11	DIR..J.N.T/C MIXTO	23,927.64	0.00	255.22	4,124.59	7,993.54	16,931.57	28,372.08	
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	24,243.74	5,194.98	11,779.94	17,543.66	23,307.62	36,621.95	53,664.55	
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	13,269.73	4,777.36	10,913.13	14,782.49	18,651.44	27,589.47	39,029.98	
E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	10,495.40	3,778.46	8,631.55	11,691.52	14,751.99	21,821.11	30,869.84	
E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	23,927.64	0.00	255.22	4,124.59	7,993.54	16,931.57	28,372.08	
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	27,972.66	1,466.06	8,051.02	13,814.74	19,578.95	32,892.99	49,935.65	
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	16,901.99	1,145.11	7,280.87	11,150.23	15,019.18	23,957.21	35,397.72	
E-11-09	M.TRO.GRUPO 3/4	13,765.37	508.50	5,361.61	8,421.51	11,482.03	18,551.14	27,599.90	
E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	13,765.37	508.50	5,361.61	8,421.51	11,482.03	18,551.14	27,599.90	
E-11-12	M.TRO.GRPO.TC MIXTO	20,138.34	0.00	0.00	2,048.61	5,109.07	12,178.16	21,226.94	
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	34,802.08	0.00	1,221.60	6,985.39	12,749.28	26,063.61	43,106.21	
E-17-02	JEFE DE SECTOR	27,081.23	5,802.99	13,158.57	19,597.22	26,035.44	40,908.06	59,944.96	
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	30,774.63	2,109.59	9,465.17	15,903.83	22,342.04	37,214.66	56,251.57	
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	38,237.09	0.00	2,002.72	8,441.37	14,879.59	29,752.20	48,789.11	
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	38,237.09	0.00	2,002.72	8,441.37	14,879.59	29,752.20	48,789.11	
ESE0101	DIRECTOR	31,406.98	6,729.98	16,860.41	0.00	32,305.74	50,145.40	72,979.99	
ESE0102	SUB-DIRECTOR	30,198.62	6,471.15	16,211.59	0.00	31,062.64	48,215.97	70,171.92	
ESE0112	H.S.M.DOCENTE	546.09	196.12	448.61	0.00	766.97	1,193.64	1,604.85	
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	34,954.64	7,490.03	18,764.77	0.00	35,955.07	55,809.74	81,223.58	
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	32,976.20	7,066.11	17,702.45	0.00	33,919.69	52,650.58	76,626.15	
ESE0124	EDUC.FISICA	9,682.38	2,752.33	6,980.79	0.00	12,311.86	18,470.92	26,353.06	
ESE0129	DIRECTOR	31,406.98	6,729.98	16,860.41	0.00	32,305.74	50,145.40	72,979.99	
ESE0130	DIRECTOR	31,406.98	6,729.98	16,860.41	0.00	32,305.74	50,145.40	72,979.99	



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



DESPEGUE SALARIAL

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON DESPEGUE SALARIAL					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	13,574.65	4,898.11	11,163.88	15,122.18	19,080.21	28,223.62	39,926.95
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	13,574.65	4,898.11	11,163.88	15,122.18	19,080.21	28,223.62	39,926.95
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	17,295.49	1,166.24	7,477.61	11,401.32	15,359.37	24,502.77	36,206.23
E-10-02	INSP.M TRA. J.NIBOS	24,486.17	5,246.93	11,897.74	17,719.10	23,540.70	36,988.17	54,201.20
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	13,402.43	4,825.14	11,022.26	14,930.32	18,837.96	27,865.37	39,420.28
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	28,252.38	1,480.72	8,131.53	13,952.89	19,774.74	33,221.92	50,435.01
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	17,071.01	1,156.56	7,353.68	11,261.73	15,169.37	24,196.79	35,751.70
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	35,150.10	0.00	1,233.81	7,055.24	12,876.78	26,324.25	43,537.27
E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO	24,166.92	0.00	257.77	4,165.83	8,073.47	17,100.88	28,655.80
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	24,486.17	5,246.93	11,897.74	17,719.10	23,540.70	36,988.17	54,201.20
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	13,402.43	4,825.14	11,022.26	14,930.32	18,837.96	27,865.37	39,420.28
E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	24,166.92	0.00	257.77	4,165.83	8,073.47	17,100.88	28,655.80
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	28,252.38	1,480.72	8,131.53	13,952.89	19,774.74	33,221.92	50,435.01
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	17,071.01	1,156.56	7,353.68	11,261.73	15,169.37	24,196.79	35,751.70
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	35,150.10	0.00	1,233.81	7,055.24	12,876.78	26,324.25	43,537.27
E-17-02	JEFE DE SECTOR	27,352.05	5,861.02	13,290.16	19,793.20	26,295.80	41,317.14	60,544.41
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	31,082.38	2,130.69	9,559.82	16,062.87	22,565.47	37,586.81	56,814.08
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	38,619.46	0.00	2,022.74	8,525.78	15,028.38	30,049.73	49,277.00
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	38,619.46	0.00	2,022.74	8,525.78	15,028.38	30,049.73	49,277.00
ESE0101	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79
ESE0102	SUB-DIRECTOR	30,500.60	6,535.87	16,373.70	0.00	31,373.26	48,698.13	70,873.64
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	35,304.18	7,564.93	18,952.42	0.00	36,314.62	56,367.84	82,035.81
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	33,305.96	7,136.77	17,879.48	0.00	34,258.89	53,177.09	77,392.42
ESE0129	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79
ESE0130	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica

Con la expedición de Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el 11 de septiembre de 2013, se creó una estrategia para transformar la Educación Básica y Media Superior Públicas, mediante la cual el Estado ratifica su rectoría en la educación con el propósito de, entre otros aspectos, mejorar el desempeño de los docentes para contribuir al logro de los máximos niveles de aprendizaje de los alumnos. Para el proceso de promoción la LGSPD considera cuatro vertientes: promoción a cargos de dirección o supervisión; promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica; promoción de horas adicionales, y promoción en la función; esta última, como mandata la propia ley, sustituirá al programa de Carrera Magisterial que operó desde el ciclo escolar 1992-1993 hasta el 2013-2014.

El sueldo por Incentivo en Desempeño Destacado son las remuneraciones al personal Docente y al personal Homologado con funciones docentes, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que obtenga resultados destacados en la evaluación del desempeño, así como a los sobresalientes en la evaluación adicional serán acreedor de incentivos económicos, que serán mayores si el trabajador labora en planteles ubicados en zonas de alta pobreza y alejadas de las zonas urbanas.

El programa consta de siete niveles asignados un porcentaje específico. El monto máximo será de 180% el cual corresponde al nivel 7. (Se anexa tabla)

Fuente: Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica. 31 de Mayo de 2015.

ESTÍMULO DE INCENTIVO AL DOCENTE CON DESEMPEÑO DESTACADO							
TODAS LAS CATEGORÍAS CONTENIDAS EN EL TABULADOR DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA							
Niveles	1	2	3	4	5	6	7
Porcentaje acumulado del incentivo	35%	65%	95%	120%	140%	160%	180%
Concepto de pago	K1	K2	K3	K4	K5	K6	K7



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo, Por Obra Determinada y Tiempo Determinado, Sector Salud y Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 1 (PRIMA VACACIONAL)

PERÍODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 2 (ESTÍMULO ECONÓMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00
55 AÑOS	\$24,310.00
60 AÑOS	\$24,310.00



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 3 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	Divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	Divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	Divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	Divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	Divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	Divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	Divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	Divididos en 2 quincenas
45 años	6.0 días	Divididos en 2 quincenas
50 años	6.5 días	Divididos en 2 quincenas

A partir de los 55 años aumentará en la misma proporción por cada 5 años de servicio la cantidad de medio día de salario base



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5					
2	SIN0106	AFANADORA										
2	ESE0114	ASESOR DE TESIS										
2	ESE0103	ASESOR GPO.PER.										
2	ESE0127	ASESOR TECNICO										
2	ESE0113	AUX.ADMVO.										
2	ESE0109	AUX.INTENDENTE										
2	APD0201	AUXILIAR UNIV. OFNA										
2	ESE0107	BIBLIOTECARIO										
2	APD0410	CHOFER										
2	SIN0105	CONSERJE										
2	ESE0133	CONTRALOR										
2	ESE0104	CONTROL ESCOLAR										
2	ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"										
2	ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"										
2	ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"										
2	ESE0119	INTENDENTE										
2	ESE0111	JARDINERO	\$	46.00	\$	55.00	\$	82.00	\$	109.00	\$	136.00
2	APD0402	JEFE DE OFICINA										
2	APD0301	JEFE DE SECCION										
2	ESE0126	MEDICO ESCOLAR										
2	ADM0210	NIÑERA										
2	APD0403	OFICIAL PLOMERO										
2	APD0405	OPERADOR GENERAL										
2	ESE0121	PEDAGOGO										
2	APD0501	PROFESIONISTA										
2	APD0601	PSICOLOGO										
2	APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA										
2	ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA										
2	ETC0702	TRAB.SOCIAL										
2	ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"										
2	ESE0131	TRAB.SOCIAL "B"										
2	CISO105	VELADOR										
2	ESE0110	VIGILANTE										



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-03-04	ACOMP. MUSICA A					
20	E-03-05	ACOMP. MUSICA B					
20	ESE0125	AGRONOMO					
20	E-05-22	COORD.CARPINTERO	\$ 43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
20	E-05-21	COORD.CORTE Y C.					
20	E-05-19	COORD.DE DANZA					
20	E-05-20	COORD.DE MUSICA					
20	ESE0124	EDUC.FISICA					
20	E-06-06	H.S.M. EDUC- FISICA					
20	ESE0112	H.S.M.DOCENTE	\$ 1.70 \$	2.15 \$	3.10 \$	4.15 \$	5.30
20	E-08-05	HSM TELE-BACH					
20	D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO					
20	E-03-02	M.DANZA FOLK.A					
20	E-03-03	M.DANZA FOLK.B					
20	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4					
20	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL					
20	E-03-01	MTRA. J. N. S/T					
20	E-12-18	MTRA.CORTE Y C.					
20	E-08-06	MTRO. DE TELE-BACHILL					
20	E-12-25	MTRO. ED. BASICA					
20	E-12-21	MTRO.CARPINTERO					
20	E-05-01	MTRO.DE MUSICA	\$ 43.07 \$	52.41 \$	76.99 \$	103.23 \$	128.99
20	E-11-11	MTRO.DE TALLER					
20	E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.					
20	E-06-03	MTRO.EDUC.FIS.3/4 T.					
20	E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4					
20	E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A					
20	E-10-10	MTRO.J.N.TC MIXTO					
20	E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL					
20	ESE0105	PREFECTO					



Gobierno del
Estado de Tabasco

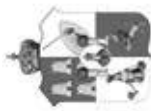
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
21	E-11-01	INSP.MTRO. NUT.	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
21	E-17-02	JEFE DE SECTOR					
21	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4					
22	E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI					
22	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.					
23	E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C					
23	E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-11-08	DIR.GRUPO 3/4					
23	E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO					
23	ESE0101	DIRECTOR					
23	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0129	DIRECTOR					
23	ESE0130	DIRECTOR					
23	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.					
23	E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4					
23	E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA					
23	E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-09	INSP.J.N.TC MIXTO					
23	E-10-02	INSP.MTRA.J NIÑOS					
23	E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
23	E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA					
23	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE					
23	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T					
23	E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-04	MTRA..JARDIN DE NIÑOS					
23	E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO					
23	E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4					
23	ESE0102	SUB-DIRECTOR	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.					



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado



TABLA 5 (ESTÍMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD)

PERSONAL HOMOLOGADO ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADO HORA SEMANA MES		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
10	20 días de sueldo convencional 1	Cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio.
15	30 días de sueldo convencional 1	
20	40 días de sueldo convencional 1	
25	50 días de sueldo convencional 1	
30	60 días de sueldo convencional 1	
35	70 días de sueldo convencional 1	
40	80 días de sueldo convencional 1	
45	90 días de sueldo convencional 1	
50	120 días de sueldo convencional 1	

PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
25	30 días de sueldo convencional 2	Único pago cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 6 (PRIMA VACACIONAL)

DÍAS	NIVEL	TIPO	PERÍODOS AL AÑO
24	7	PERSONAL HOMOLOGADO	Dividido en 3 Períodos al año*
12	20 HSM, 20, 21, 22 Y 23	PERSONAL DOCENTE	Dividido en 2 Períodos al año
24	20	HORA SEMANA MES DEL PROYECTO DEL PROGRAMA I.DIF.TEC.	Dividido en 2 Períodos al año
12	2	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	Dividido en 2 Períodos al año

Los 2 períodos serán: Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre; y * los 3 períodos serán: Semana Santa, Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
5	10.00	10.00
6	12.00	12.00
7	14.00	14.00
8	16.00	16.00
9	18.00	18.00
10	20.00	18.00
11	22.00	22.00
12	24.00	24.00
13	26.00	26.00
14	28.00	28.00
15	30.00	30.00
16	32.00	32.00
17	34.00	34.00
18	36.00	36.00
19	38.00	38.00
20	40.00	40.00



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H. S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
21	42.50	42.50
22	45.00	45.00
23	47.50	47.50
24	50.00	50.00
25	52.20	52.50
26	55.00	55.00
27	57.50	57.50
28	60.00	60.00
29	62.50	62.50
30	65.00	65.00
31	67.50	65.00
32	70.00	65.00
33	72.50	65.00
34	75.00	65.00
35	77.50	65.00
36	80.00	65.00
37	82.50	65.00



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
38	85.00	65.00
39	87.50	65.00
40	90.00	65.00
41	92.50	65.00
42	95.00	65.00
43	97.50	65.00
44	100.00	65.00
45	102.50	65.00
46	105.00	65.00
47	107.50	65.00
48	110.00	65.00
49	112.50	65.00
50	115.00	65.00



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
 cambia contigo

Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
1.- Apoyo para la adquisición de prótesis	\$3'600,385.64	Minuta 11 de julio de 2018	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al
2.- Canastilla de Maternidad	\$1'171,761.87	Art.68 fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
3.- Fomento al deporte	\$1'571,077.37		
4.- Licencias de Manejo	\$196,384.67		
5.- Gastos de titulación	\$235,661.61		
6.- Apoyo para la adquisición de lentes	\$1'243,769.58	Art. 68, fracción XXXVIII inciso C) de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
7.- Boletos de Béisbol	De acuerdo a la suficiencia presupuestal		Personal de Confianza
	\$120,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte accidental colectiva	Art. 69, fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85, para personal de Obra Determinada y Tiempo Determinado, según aplique
8.- Seguro de Vida	\$220,000.00	Minuta 19 de octubre del 2016	Personal Corporativo y de Confianza
	\$440,000.00	Art. 31 fracción I, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública Estatal 2018	Personal de adscrito a la Secretaría de Seguridad y Secretaría de Gobierno, así como al Personal Adscrito al Instituto de Protección Civil, que para su caso aplique.
9.- Aportaciones al ISSET	26% sobre el sueldo base mensual y el sobre el sueldo por riesgo de trabajo	Art. 35 de La LSSET Art. 31 fracción IV, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	Personal de Base y Sector Salud, Personal de confianza, Personal Corporativo, Sector Educativo.
10.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada	Art. 68, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 17, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada



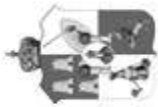
Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
11.- Licencias sin goce de sueldo	<p>a) Desempeñar cargo de elección popular</p> <p>b) Disfrutar de días hábiles acorde a su antigüedad laboral:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hasta por veinte días hábiles al año, a quienes tengan de seis meses a un año de antigüedad; Hasta por treinta días hábiles al año, a quienes tengan de uno a tres años de antigüedad; Hasta por cincuenta días hábiles al año, a quienes tengan de tres a cinco años de antigüedad; Hasta por cien días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad de cinco a diez años, y Hasta por doscientos treinta días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad mayor de diez años 	<p>Art. 85 de las Condiciones Generales de Trabajo</p> <p>Art. 85, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo</p>	<p>Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85</p>
	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Ley de Seguridad Social el Estado de Tabasco	Para todo el personal
12.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno	<p>Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco</p> <p>Art. 81 de las Condiciones Generales de Trabajo</p>	<p>Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada</p>
13.- Descanso Anual Extraordinario por riesgo de trabajo	8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
14.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en inasistencia	Art. 128 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
15.- Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	“Convenio Especifico de Adhesión, para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función” del 12 de abril de 2018	Personal Corporativo
16.- Adicional de Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría		Personal Corporativo



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Tabasco
 cambia contigo

Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
17.- Sueldo Unidad Modelo*	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	<p>“Convenio Específico de Adhesión, para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función” del 12 de abril de 2018</p> <p>Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018.</p>	Sector Corporativo

*Antes FORTASEG

Los incrementos salariales que autorice el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal, será aplicable para el personal de Base, Confianza, Corporativo, Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado.

En el caso del Sector Educativo se estará sujeto a lo que establezca en las minutas oficiales, emitidas por la Secretaría de Educación Pública.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco que aplican el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO	COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
SECRETARIA DE EDUCACION	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGUADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS, DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
SECRETARIA DE GOBIERNO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
GUBERNATURA	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA
SECRETARIA DE CONTRALORIA	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
COORDINACION GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
COMISION ESTATAL FORESTAL	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
SECRETARIA DE ENERGIA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	COORDINACION DE REGULACION PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	
SECRETARIA TECNICA	

El Tabulador de Sueldo del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco aplica a las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como a los Organismos Descentralizados que se apeguen al mismo.